



de la necesidad precisa su remision al Sr. Jefe politico segun ya se le tiene manifestado, parece lo mas conveniente se proceda a la nueva formacion por el mismo expediente que las vindió en aquella fecha, puesto que en su poder existir deben los datos y antecedentes necesarios para ello

La Junta provincial de Reparacion de Vinos de Sevilla un oficio a la Junta provincial de Reparacion de Vinos de Sevilla en que se manifiesta no poder continuar sus trabajos por falta de presentacion de Relaciones de Niquera por parte de un gran numero de Contribuyentes cuyas listas acompaña para conocimiento del Ayuntamiento; y la Ciudad acordó: Que con el fin de que no sufra retraso tan interesante servicio se oficie al Sr. Intend. de Sevilla y a la Provincia para que se sirva autorizar al Ayuntamiento para el nombramiento de dos Arquitectos y dos agrimensores que asociados a los peritos Repartidores procedan a la tasacion y mediciones facultativas que sean necesarias a las fincas cuyos dueños no asisten

